SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y SEIS.

Testimonio de Ynstrumento

Sepan el Pres

Entendido Yo esta Cud Dispg no hauiendole Permitido Lar
ga vida Tiempo y Comodidad de Medios y Reposo para
Perficionar lo Principiado Continuó la Obra y Descubrimto
Dispg y Solicita el Referi
do Dn Juan Lopez del Castillo para y Como Lugar de Veneracion y
donde Padecieron Muchos Martires y Ynia Dispg
do dela Deboción delos fieles el Referido Hermitaño ô Ca
seo Estimando como dueño el Celo y Piadosa Mente del dho
Dn del Castillo Aguerdo esta Cud que Reservando en Si lo
mo Reserva el Patronato y Proteccion del Referido Sitio
Hermita Grecha de Fabricar Concede a dho Dn Juan Laly.a Fa
bor lo que aii Hoca y Siempre Grechalle esta Cud con Medios
Conducentes con lo que lleva Posible a ayudar alo Referido Fo
mentar dho Santo Dispg y la Conservacion del Antiguo Lugar
y Reliquias de dha Cud y Principalmente el Altar Mayor Gne esta
Dn Juan
Gonzalo de Viana
Casimiro Hernandez
Mariscal de Zamora
24. II. 1736
Dn Dn Dn M. Fg Dn L Cud de Casas en Nueva Espa